

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Vicálvaro

Resolución de 4 de julio de 2014, del gerente del Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 119/2014/00921, denominado “Actividades municipales en centros educativos del Distrito de Vicálvaro para la conciliación de la vida laboral y familiar 2014-2015”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Vicálvaro.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Vicálvaro.
 2. Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 3. Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 4. Teléfonos:
 - 915 887 938 (información técnica).
 - 915 887 958 y 915 133 646 (información administrativa).
 5. Telefax: 914 803 368.
 6. Correo electrónico: ncontravicalvaro@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: ocho días previos a la fecha límite de la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 119/2014/00921.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: actividades municipales en centros educativos del Distrito de Vicálvaro para la conciliación de la vida laboral y familiar.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: ver punto 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 2. Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: del 1 de octubre de 2014 al 31 de mayo de 2015.
 - f) Admisión de prórroga: sí.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 80310000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, ver punto 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 110.545,46 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación: 55.272,73 euros.
 - a) Importe neto: 55.272,73 euros.
 - Importe total: 60.800,00 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: según se indica en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares (punto 12). Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: de conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato, de acuerdo con las condiciones mínimas exigidas en los pliegos de prescripciones técnicas.
Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid, Distrito de Vicálvaro.
 2. Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 3. Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: acto público de apertura del sobre que contiene los criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Fecha y hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - e) Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 4 de julio de 2014.—El gerente del Distrito de Vicálvaro, Faustino Álvarez Menéndez.

(01/2.338/14)

